



Ante las presiones de las compañías eléctricas, tenemos el derecho de negarnos a que el contador instalado actualmente en nuestros hogares sea sustituido por un nuevo contador telegestionable (su instalación, según la Orden ITC 3860/2007 y el IET 290/2012, no es obligatoria hasta el 31 de diciembre del 2018).

Aunque todo tipo de reclamación y actuación legal sean importantes, la única manera de paralizar la instalación de los nuevos contadores telegestionables de la electricidad, del gas i del agua hasta que se nos garantice su inocuidad para la salud, la protección de datos, la transparencia en la gestión, y la eficiencia energética, es la movilización ciudadana y una Iniciativa Legislativa Popular. Así es como se ha conseguido que su instalación se haya hecho opcional en otros países donde se pretendía que fueran obligatorios ([Países Bajos, 2009](#); [Reino Unido, 2012](#); [Austria, 2013](#)). En Catalunya, el 8 de octubre de 2014, la Comissió de Territori i Sostenibilitat ya debatió la problemática de la instalación de los contadores y aprobó la [Resolución 799/X del Parlamento de Catalunya](#).

Desde ENSALUT y la Plataforma Estatal Contra la Contaminación ElectroMagnética (PECCEM) exigimos que **se realice un estudio sobre la repercusión sanitaria de las señales que emiten los contadores** y que se instalen **filtros para evitar que estas señales se propaguen por nuestros hogares**. A estas señales se sumarán las de los contadores del gas y del agua, que emiten unas microondas sobre las que ya se ha demostrado sus efectos biológicos perjudiciales para la salud en estudios e informes como el [Informe BIOINITIATIVE](#). En 2011 [la OMS ya clasificó la exposición a los campos electromagnéticos como posiblemente carcinógenos](#), y la [Resolución 1815/2011](#) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa recomienda aplicar un **Principio de Precaución** y rebajar las emisiones electromagnéticas al mínimo posible. Antes de su comercialización, **la industria ha de garantizar que sus productos no perjudican nuestra salud** para que no se vuelvan a producir los desastres provocados por el amianto, la gasolina con plomo, o el DDT. La mejor alternativa para la conexión de los nuevos contadores de la luz es la fibra óptica, una tecnología segura e inocua que ya han adoptado países como Holanda.

OTROS PROBLEMAS QUE SE PUEDEN PRODUCIR POR LA INSTALACIÓN DE LOS NUEVOS CONTADORES ELÉCTRICOS:

- **La telegestión hace posible la alteración a distancia de la lectura de los contadores:** No existe garantía de que los kWh facturados sean los realmente consumidos, ya que [la compañía eléctrica puede alterar desde el centro de control la lectura](#) de los contadores.
- **Reducción de la vida útil de los electrodomésticos y aumento del riesgo de incendios:** en las zonas donde se ha instalado, se ha observado una asociación entre los «*contadores inteligentes*» y el aumento del riesgo de incendios eléctricos.
- **Interferencias con aparatos eléctricos:** La señal de los nuevos contadores crea interferencias en los ordenadores, televisores, equipos de sonido, sistemas de seguridad y es audible en los equipos de alta fidelidad.
- **Pérdida de privacidad y aumento del riesgo de robos:** Será posible saber qué aparatos electrodomésticos utilizamos, a qué hora del día, el número de miembros de nuestra familia, si estamos en casa o si hemos salido de vacaciones. Tanto FACUA como la Policía Nacional alertan que [los nuevos contadores elevan el riesgo de robos](#). Ante la pasividad del Gobierno del Estado, que no ha tomado medidas al respecto, [AEPD y la CNMC confirman que los contadores de la luz favorecen los robos](#) en las viviendas.
- **Menos puestos de trabajo:** Todo se hará a distancia desde la Central.
- **Aumenta la centralización oligopolista:** Refuerza los vicios del sistema actual, nada transparente, derrochador de energía, medioambientalmente insostenible, abusivo, y que deja a los consumidores bajo los intereses de las grandes empresas eléctricas y de su colusión con los gobiernos.

PARA DAR APOYO A LA CAMPAÑA, ESCRIBE A:
contadoresaludables@gmail.com
RELLENA EL FORMULARIO DE ADHESIÓN A LA CAMPAÑA:

<https://contadorsaludable.wordpress.com/participa/>
MÁS INFORMACIÓN EN:

<https://contadorsaludable.wordpress.com/>
<http://peccem.org/Contadores.html>
<http://estafaluz.com/>

CON EL APOYO DE:

FENISS. Fundación Energía e Innovación Sostenible
Sin Obsolescencia Programada:

<http://feniss.org>

Centro de Estudios Joan Bardina: <http://bardina.org> Asociación Plural 21: <http://plural-21.org>

CONTACTO:

enscomptadors@gmail.com